MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE TOLEDO

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO
DE CASTILLA - LA MANCHA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial de los municipios de: EL CASAR DE ESCALONA, LOS NAVALMORALES, OLIAS DEL REY y POLAN, llevado a cabo por esta Gerencia.

Toledo, 1 de octubre de 2019
GERENTE REGIONAL
IRMA DIEZ GIL

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): 1CGW9GY32F46037H

CSV: ***1CGW9GY32F46037H*** *(verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

PLAZA DE BUZONES, 6
45002 - Toledo